

*Proceso participativo para la
elaboración de la nueva Ley del Suelo de
la Comunidad de Madrid*

Informe Sesión 1. Alcalá de Henares

Dirección General de Urbanismo

Comunidad de Madrid



LIDER



Contenido

Introducción	3
Descripción de la sesión	4
Evaluación cuantitativa	7
Evaluación cualitativa	8
Pregunta 1. Retos urbanos y territoriales	8
Pregunta 2. Coordinación institucional	9
Pregunta 3. Regulación clara	9
Pregunta 4. Participación ciudadana y colaboración público-privada	9
Pregunta 5. Obstáculos y barreras urbanísticas	10
Pregunta 6. Calidad de vida y desarrollo territorial	10
Retroalimentación metodológica	11
Evaluación de la sesión	11
Conclusiones: qué se ha incorporado al proceso de redacción de la Ley	13
Anexos	15

Introducción

La Dirección General de Urbanismo de la Comunidad de Madrid, en el marco de la elaboración de la nueva Ley del Suelo, ha puesto en marcha un proceso participativo con el objetivo de enriquecer el trabajo técnico con las aportaciones de los distintos agentes sociales, institucionales, profesionales y académicos, así como de la ciudadanía.

Este proceso de participación acompaña de manera paralela la tramitación de la Ley y busca trascender los procedimientos formales establecidos por la normativa vigente (consulta pública, información pública y trámite de alegaciones). De este modo, se pretende ofrecer un espacio de diálogo temprano y constructivo, que permita informar, contrastar y recoger opiniones sobre los principios, objetivos y contenidos de la futura normativa.

Descripción de la sesión

Lugar y fecha: Alcalá de Henares, 25 de septiembre de 2025.

Objetivos:

- Presentar de forma accesible el marco del anteproyecto de Ley.
- Promover un primer debate en torno a los retos urbanos y territoriales que debería abordar la nueva normativa.
- Escuchar la visión y preocupaciones de actores diversos, fortaleciendo la legitimidad del proceso.

Duración: 2 horas.

Participantes: 36 personas.

Hélices representadas: administración local y regional, sector económico y sociedad civil. Ausencia de la hélice del conocimiento (universidades, centros de investigación, etc.), que no pudieron acudir a pesar de estar invitados.

Distribución de mesas: 6 mesas en total: 2 de administración, 2 de sector económico, 2 de sociedad civil. Cada mesa con entre 5 y 7 personas.

Ambiente: constructivo y participativo, aunque en algunos momentos se evidenciaron diferencias de enfoque, especialmente entre organizaciones ecologistas y representantes del sector empresarial.

Orden del día:

- **Apertura institucional** a cargo de representantes de la Dirección General de Urbanismo y del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- **Presentación marco de la Ley del Suelo.**
- **Explicación de la dinámica participativa** y distribución de las personas participantes en mesas.
- **Trabajo en mesas temáticas**, organizado por hélices, para responder a seis preguntas detonantes.
- **Puesta en común en plenario** mediante portavoces de cada mesa.
- **Evaluación exprés de la sesión**, con participación voluntaria de los asistentes.
- **Cierre**, agradeciendo las aportaciones y explicando los próximos pasos.

Imágenes de la sesión

Bienvenida institucional y exposición de las principales novedades de la ley



Desarrollo de las mesas de trabajo:



Evaluación de la dinámica y cierre:



Detalle

La primera sesión participativa para la elaboración de la nueva Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid tuvo lugar el 25 de septiembre de 2025 en Alcalá de Henares, sede territorial del área del Corredor del Henares. El encuentro reunió a 36 participantes, con representación de las hélices de Administración pública, Sector económico y Sociedad civil; no se contó, en esta ocasión, con representación de la hélice del conocimiento. La participación estuvo equilibrada entre las hélices presentes, con seis mesas de trabajo (dos por cada una), lo que facilitó el debate temático en grupos manejables.

La sesión se desarrolló conforme a la escaleta prevista, respetándose los tiempos en todas las fases. La apertura institucional estuvo a cargo de Cristina Alcañiz, Concejala de Urbanismo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, y de David González Herrero, Subdirector General de Urbanismo de la Comunidad de Madrid. A continuación, Tomás Redondo Carrera, Subdirector General de Normativa y Régimen Jurídico Urbanístico, presentó el marco de la futura Ley, destacando sus objetivos, el contexto normativo y los principales ejes de reforma.

Tras la presentación, el equipo de facilitación explicó la dinámica participativa, con las personas participantes distribuidas según hélices en las mesas de trabajo. Cada mesa designó un portavoz de manera consensuada, responsable de trasladar al plenario las conclusiones del grupo.

El trabajo en mesas se estructuró en torno a las seis preguntas detonantes previamente facilitadas (ver anexo), que abordaron los principales retos urbanos y territoriales, la coordinación institucional, la claridad normativa, la participación público-privada, los obstáculos y barreras existentes y las prioridades en calidad de vida y desarrollo territorial. Las aportaciones se recogieron en plantillas.

Posteriormente, los portavoces de cada mesa expusieron en el plenario las conclusiones más relevantes de sus debates. La moderación de esta puesta en común, a cargo del equipo de facilitación, permitió agrupar aportaciones similares y propiciar una deliberación abierta entre participantes de diferentes sectores. Aunque también se expresaron posiciones contrastadas, el ambiente general fue constructivo y respetuoso, favoreciendo un diálogo fructífero y con visión compartida sobre múltiples temas.

La sesión finalizó con una evaluación exprés mediante la herramienta Mentimeter, en la que las personas asistentes valoraron de forma anónima la organización, la claridad de la información, la pertinencia metodológica y la diversidad de perfiles.

Finalmente, el equipo de facilitación realizó un cierre, agradeciendo la participación y explicando los próximos pasos del proceso, incluyendo la sistematización de las aportaciones recogidas.

Evaluación cuantitativa

La evaluación cuantitativa de la sesión se ha basado en los indicadores cuantitativos (IC) definidos en la metodología general:

Código Indicador (Id.)	Valor	Comentario
IC01 Participación total (N.º)	36	
IC02 Distribución por género (N.º)		Participación moderadamente equilibrada, aunque con ligera mayoría masculina. Todos los portavoces fueron hombres.
IC02.1 Participantes hombres	20	
IC02.2 Participantes mujeres	16	
IC03 Distribución por edad (N.º)		La composición por edades refleja la escasa presencia de jóvenes, concentrándose la participación en personas de mediana edad y mayores.
IC03.1 Menores de 30 años	0	
IC03.2 Entre 30 y 45 años	9	
IC03.3 Entre 45 y 60 años	20	
IC03.4 Mayores de 60 años	7	
IC04 Distribución por hélice (%)		
IC04.1 Administración pública	36,1	Notable ausencia de la hélice del conocimiento
IC04.2 Sector económico	27,8	
IC04.3 Sector del conocimiento	0	
IC04.4 Sociedad civil	27,8	
IC05 Porcentaje de asistentes sobre 60 total de convocados (%)		
IC06 Participantes activos sobre el 100 total de asistentes (%)		La totalidad de asistentes participó activamente en las dinámicas de mesa, en la puesta en común y en la evaluación.
IC07 Participación local y territorial (%)	58,3%	Parte significativa de los participantes procedía del área del Corredor del Henares, especialmente de Alcalá de Henares. <ul style="list-style-type: none"> - Ecologistas en Acción de Alcalá de Henares - AEDHE (Asociación de Empresarios del Henares) - Wilcox (con sede en Alcalá) -Ayuntamientos de Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, Algete, Fresno de Torote, Loeches, Camarma de Esteruelas y Velilla de San Antonio

Evaluación cualitativa

La evaluación cualitativa busca **sistematizar el contenido de las aportaciones recogidas durante el trabajo en mesas y en la puesta en común**, con el fin de identificar las principales demandas, preocupaciones y propuestas de los distintos sectores.

El análisis se ha organizado en torno a las **seis preguntas detonantes** (ver anexos) empleadas en la dinámica participativa. Para cada bloque se recogen los consensos, los puntos de debate y las divergencias expresadas, así como el tipo de agente que impulsó cada enfoque.

Pregunta 1. Retos urbanos y territoriales

Tendencias comunes:

- Necesidad de proteger los suelos rurales y espacios naturales, evitando la expansión descontrolada de urbanizaciones (aportado sobre todo por sociedad civil y representantes municipales de municipios pequeños).
- Demanda de mejor planificación de las infraestructuras de transporte y movilidad sostenible.
- Llamamiento a ordenar el crecimiento urbano para garantizar el acceso a vivienda asequible, sin comprometer el medio ambiente ni la calidad de vida.

Debate / posiciones contrastadas:

- Representantes del sector empresarial defendieron la simplificación de trámites y mayor disponibilidad de suelo para vivienda y actividad económica.
- Organizaciones ecologistas subrayaron la urgencia de limitar la urbanización de nuevos suelos y priorizar la regeneración urbana.

Pregunta 2. Coordinación institucional

- Amplio consenso en la necesidad de fortalecer la cooperación entre la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos, tanto en la elaboración como en la aplicación de los instrumentos urbanísticos.
- Petición de herramientas compartidas (como ventanillas únicas o plataformas digitales) para agilizar informes sectoriales y trámites, y facilitar la transparencia.
- Demanda de mayor asistencia técnica y jurídica de la Comunidad para municipios pequeños o con menos recursos.

Pregunta 3. Regulación clara

- Coincidencia en la importancia de unificar y simplificar el marco normativo, reduciendo la dispersión actual entre normas autonómicas, ordenanzas locales y requisitos sectoriales.
- Solicitud de mayor seguridad jurídica, evitando interpretaciones dispares entre municipios y agilizando la adaptación de los planes municipales.
- El sector económico defendió reglas claras para las licencias, con menos incertidumbre en los plazos y procedimientos, incluso proponiendo silencio administrativo positivo.
- Algunos representantes de la sociedad civil mostraron preocupación por que la simplificación normativa pueda debilitar los controles ambientales y sociales.

Pregunta 4. Participación ciudadana y colaboración público-privada

- Reconocimiento del valor de la participación temprana, como la sesión celebrada, y demanda de que el proceso continúe en fases posteriores.
- Petición de mecanismos inclusivos (presenciales, digitales, accesibles) para incorporar voces de colectivos poco representados.
- Consenso en que la colaboración público-privada debe enmarcarse en reglas transparentes y orientadas al interés general.

Pregunta 5. Obstáculos y barreras urbanísticas

- Coincidencia en que los tiempos excesivos en la aprobación y modificación de los planes son uno de los principales problemas.
- Preocupación por la desigual capacidad técnica de los municipios, que genera inequidades en la gestión urbanística.

Pregunta 6. Calidad de vida y desarrollo territorial

- Interés compartido en impulsar la regeneración de barrios consolidados, incluyendo rehabilitación de vivienda y mejora de servicios.
- Demanda de mejorar la movilidad sostenible y el transporte público intermunicipal.
- Llamamientos a reforzar la protección de valores ambientales y del paisaje, vinculándola al bienestar y la competitividad territorial.

Retroalimentación metodológica

Evaluación de la sesión

La evaluación realizada in situ mediante la herramienta Mentimeter refleja una valoración global positiva de la sesión (3,5/5), con puntuaciones destacadas en la adecuación de la metodología (4,1/5) y la oportunidad para expresar ideas (4,2/5), así como en la logística (4,1/5). La distribución de tiempos recibió una valoración intermedia (3,6/5), y el punto más débil fue la percepción sobre la claridad y utilidad de la información y materiales previos (3,0/5). En cuanto a la diversidad de perfiles, el 57% de los participantes la consideró equilibrada, mientras que un 43% estimó que aún faltaban voces por incorporar.

El análisis de los comentarios abiertos aporta pistas claras para la mejora de las siguientes sesiones. Se señala la necesidad de disponer con antelación de materiales más completos (incluyendo el texto o un resumen más detallado del anteproyecto), presentaciones iniciales más gráficas y explicativas (centradas en problemas y soluciones), y algo más de tiempo para el debate. También se demandó la participación de actores relevantes que no estuvieron presentes (como representantes del ámbito académico), así como espacios de trabajo más temáticos que permitan profundizar en cuestiones específicas. Pese a estas sugerencias, la percepción general fue que la sesión estuvo bien organizada, cumplió los tiempos previstos y abrió un espacio de diálogo constructivo entre posiciones diversas.

Pregunta cerrada	Valoración
<i>¿Cómo valorarías en general la sesión de hoy?</i>	3.5/5
<i>¿La información y materiales (presentación, fichas de mesa, documentos previos) te resultaron claros y útiles?</i>	3.0/5
<i>¿Consideras que la metodología empleada (dinámicas de grupo, preguntas de debate, puesta en común) fue adecuada para recoger aportaciones valiosas?</i>	4.1/5
<i>¿Te sentiste escuchado/a y con espacio para aportar tus ideas durante la dinámica de grupos?</i>	4.2/5
<i>¿Cómo valorarías la distribución del tiempo entre presentación, trabajo en grupo y puesta en común?</i>	3.6/5
<i>¿Cómo valorarías la organización logística de la sesión (espacio, accesibilidad, señalización, acreditación, materiales de trabajo)?</i>	4.1/5

Pregunta semiabierta		Valoración
¿Crees que la sesión reunió una diversidad adecuada de perfiles (ciudadanía, profesionales, asociaciones, administración, etc.)?	Sí, bastante equilibrada	15
	Más o menos, pero faltaban voces	11
	No, la participación fue poco diversa	0

Pregunta abierta	Análisis de respuestas
¿Cómo valorarías en general la sesión de hoy?	<p>La mayoría considera que la sesión fue útil y bien organizada, destacando el respeto a los tiempos y la metodología.</p> <p>Muchas personas participantes preferirían haber contado con más información o un dossier más extenso de manera previa a la sesión.</p>

Conclusiones: qué se ha incorporado al proceso de redacción de la Ley

Las aportaciones realizadas en esta jornada se han tenido en cuenta para la elaboración del borrador de la Ley.

*Proceso participativo para la
elaboración de la nueva Ley del Suelo de
la Comunidad de Madrid*

Informe Sesión 1. Alcalá de Henares

Anexos



LIDER



Anexos

Se adjuntan las imágenes de las plantillas cumplimentadas mesa a mesa. Tan solo en las mesas 4 y 6 se utilizaron las de conclusión de portavoces, ya que la recogida de visiones se realizó de manera muy ordenada y se juzgó innecesario repetir.

Preguntas detonantes.

Preguntas detonantes		
<p>Pregunta 1. Retos urbanos y territoriales</p> <p>¿Cuáles son, a su juicio, los principales retos urbanos y territoriales que debería abordar la nueva Ley del Suelo para mejorar la calidad de vida en la Comunidad de Madrid?</p>	<p>Pregunta 2. Coordinación institucional</p> <p>¿Cómo se podría reforzar la colaboración entre la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos para lograr una gestión urbanística más eficaz, coherente y cercana al territorio?</p>	<p>Pregunta 3. Regulación clara</p> <p>¿Qué aspectos del urbanismo (normas, procedimientos, herramientas) considera imprescindible que estén regulados de forma clara en la Comunidad, para dar seguridad tanto a la ciudadanía como a los profesionales?</p>
<p>Pregunta 4. Participación y colaboración público-privada</p> <p>¿Qué mecanismos deberían incorporarse en la Ley para garantizar una participación ciudadana real (informada, diversa, con distintos canales) y, al mismo tiempo, promover una colaboración público-privada transparente y orientada al interés general?</p>	<p>Pregunta 5. Obstáculos y barreras</p> <p>¿Qué cargas, trabas u obstáculos urbanísticos generan mayores problemas en su actividad, sector o vida cotidiana y deberían ser revisados en la nueva Ley?</p>	<p>Pregunta 6. Calidad de vida y desarrollo territorial</p> <p>¿Qué medidas considera prioritarias para impulsar la calidad de vida y el desarrollo equilibrado de su municipio o ámbito territorial en el marco de la nueva Ley del Suelo?</p>

Mesa 1. Plantilla de trabajo en mesa

Trabajo en mesa		
<p>Sesión: _____</p> <p>Hélice: <input type="checkbox"/> Administración <input type="checkbox"/> Sector económico <input type="checkbox"/> Academia <input type="checkbox"/> Sociedad civil</p> <p>Nº de mesa: 1</p>		
<p>Pregunta 1. Retos urbanos y territoriales</p> <ul style="list-style-type: none"> • HABILIDAD E INTERA INSTRUCTORES VARIAS Y TRÁMITE • MEDIO AMBIENTE: AGUAS, RESIDUOS, PROTECCIÓN DEL SUELO (CON FOTOGRÁFICAS), ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL 	<p>Pregunta 2. Coordinación institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • PLATAFORMA COORDINADA 	<p>Pregunta 3. Regulación clara</p> <ul style="list-style-type: none"> • DOCUMENTACIÓN TIPO (LINDA, FICHAS, MODELOS, ORDENANZAS, ETC.)
<p>Pregunta 4. Participación y colaboración público-privada</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTABLECER ESTRATEGIAS CLARAS DE COOPERACIÓN PARA QUE LLEGUE AL CIUDADANO • PLATAFORMA DE: <ul style="list-style-type: none"> - JORNADAS - PUBLICIDAD/COMPAGNAS INTERACTIVAS 	<p>Pregunta 5. Obstáculos y barreras</p> <ul style="list-style-type: none"> • FORTALECIMIENTO EN CONTENIDOS E INTERACTIVIDAD DE LA LEY • CLARIFICACIÓN EN LOS TRÁMITES • SIMPLIFICACIÓN EN LOS TRÁMITES 	<p>Pregunta 6. Calidad de vida y desarrollo territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> • RECONSTRUCCIÓN DEBATA - ORGANIZACIÓN • RECONSTRUCCIÓN DEBATA - CIUDADES DEL FUTURO • RECONSTRUCCIÓN DEBATA - ESPAZIOS • INTEGRACIÓN DE ESPAZIOS EXISTENTES CON NUEVOS ESPAZIOS • PROYECTOS DE BARRIO (PBA), PROYECTOS DE BARRIO
Observaciones adicionales		

Mesa 2. Plantilla de trabajo en mesa

Trabajo en mesa

Sesión: _____

Hélice: Administración Sector económico Academia Sociedad civil

Nº de mesa: 2

<p>Pregunta 1. Retos urbanos y territoriales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dificultad de responder a un Anteproyecto que no se ha hecho a conocer (proyecto suab) • Limitar el empujamiento urbano • Necesidad de que se haga, por lo menos, un diagnóstico del territorio de la CM • Terminar con la distracción del suelo urbano 	<p>Pregunta 2. Coordinación institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controlar y fijar la actividad urbanística (legal o ilegal) en los municipios que cumplen, propiamente, la legislación 	<p>Pregunta 3. Regulación clara</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todas (la conjunción en el mismo de la orden) • Normar de manera detallada las obligaciones de información a la ciudadanía y a quienes a los vecinos y vecinas • Regiones de la CM a bitáctas
<p>Pregunta 4. Participación y colaboración público-privada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que cuando se tienen clara la obligación de publicar, necesariamente lo en productos concretos a información pública • Que se tiene que documentar es imprescindible publicar, evitando la actual situación en la que de excepción se muestra fundamental • Decidir cuáles, desde el punto de vista de la transparencia de planes urbanísticos, del momento que se y el proceso, en el 2014 y el 2015 de enero • Que no respondan a las obligaciones y responsabilidades (que se tiene) 	<p>Pregunta 5. Obstáculos y barreras</p> <ul style="list-style-type: none"> • La falta de transparencia • La adaptación del Suelo No Urbanizable Común a Suelo Urbanizable no Seleccionado S.U.N.S. → 137.280,3 Ha • Los recursos plazos de alegaciones, unido a los recursos de caducidad son más por medio de la urgencia o de "presión" 	<p>Pregunta 6. Calidad de vida y desarrollo territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener las reglas para que la riqueza • Mantener el suelo urbano, como la principal riqueza y valor, no renunciable • Reclasificar (Desclasificar) el antiguo Suelo No Urbanizable Común y devolverlo a su carácter rural o natural • Desclasificar el suelo urbanizable que mantiene características rurales o naturales, o que pueda tenerlas • Fomento de los ámbitos rurales • Protección del ambiente urbano y rural
<p>Observaciones adicionales</p>		

Mesa 3. Plantilla de trabajo en mesa

Trabajo en mesa

Sesión: _____

Hélice: Administración Sector económico Academia Sociedad civil

Nº de mesa: 3

<p>Pregunta 1. Retos urbanos y territoriales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Regular los municipios → Municipios pequeños 	<p>Pregunta 2. Coordinación institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor armonización a nivel → Armonización de funciones - Transparencia urbanística → Repetir de año a año Expe. completo digital 	<p>Pregunta 3. Regulación clara</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor armonización regional actualizado - "Desclasificar" municipios a niveles CM
<p>Pregunta 4. Participación y colaboración público-privada</p> <ul style="list-style-type: none"> - Edif. territoriales / urbanísticos 	<p>Pregunta 5. Obstáculos y barreras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tiempos de gestión → SUELOS ADJUDICADOS 	<p>Pregunta 6. Calidad de vida y desarrollo territorial</p>
<p>Observaciones adicionales</p>		

Mesa 4. Plantilla de trabajo en mesa

Trabajo en mesa

Sesión: 1. Alcalá de Henares

Hélice: Administración Sector económico Academia Sociedad civil

Nº de mesa: 4

Pregunta 1. Retos urbanos y territoriales

- * COMUNIDAD TRANSACCIONAR PLANES Y SU LEGISLACIÓN
- * PARA MEJORAR ENTENDER QUE SABER PARA SER FICHAJE.
- * FORTALECER ASÍ COMO EQUILIBRAR (PUESTO MEDIO AÑOS).

Pregunta 2. Coordinación institucional

- * INTERÉS PARA AYUDA Y COORDINAR CON LOS MUNICIPIOS (CON LA C.MADRID) Y MEDIANTE DOCUMENTOS DEL GOBIERNO PARA MUNICIPIO (COMUNES, PLANES) + COORDINAR FUERZA CON LOS ASISTENTES PARA OBTENER PARA EL GOBIERNO.

Pregunta 3. Regulación clara

- * FALTAN PROF. ANALISIS INF. SECUNDARIA A LA ESCALA DE INSTITUCIONES.
- * REGULACIÓN PARA COORDINACIÓN
- * SNU (DIRE. LEGALES Y REGLOS DE PLANES)
- * ACTIVIDADES PREVISIONALES - PERICIA

Pregunta 4. Participación y colaboración público-privada

- PARTICIPACIÓN MÁS ALTA PARA CON ACTORES
- REGULACIÓN Y CON CAPACIDAD TÉCNICA/INFORMACIÓN
- EQUILIBRIO ENTRE PARTES PÚBLICAS Y PRIVADAS
- ¿DEBE HABER UN DOB.?
- COMO ASISTENTE SUSCEDE BARRERAS

Pregunta 5. Obstáculos y barreras


- * INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE TODOS LOS PARTICIPANTES QUE TIENEN QUE INTERVENIR
- * FALTAN MECANISMOS PARA RECONOCER SUS OBRAS (CERTIFICACIÓN) ACTIVIDADES EXISTENTES.

Pregunta 6. Calidad de vida y desarrollo territorial

- PREVISIÓN PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS QUE PUEDAN GENERAR MÁS VALOR (ASISTENTE, ASISTENTE) O A UN PLAN DE ASISTENTE O DESTACADOS

Observaciones adicionales

Mesa 4. Plantilla de conclusión de portavoces




Comunidad de Madrid

Conclusiones de portavoces

Sesión: Alcalá de Henares
 Hélice: Administración Sector económico Academia Sociedad civil
 Nº de mesa: 4

<p>Pregunta 1. Retos urbanos y territoriales</p> <ul style="list-style-type: none"> - CRECIMIENTO RÁPIDO PERO EQUIBRADO - PLAN ORDENACIÓN TERRITORIAL QUE ORDENE PERO SEA FLEXIBLE 	<p>Pregunta 2. Coordinación institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> * DEPARTAMENTO PARA ASISTIR A LOS AYUNTAMIENTOS MEDIO, MEDIOBOS Y PER. * LLEVAR EL CONTROL DE LA ACCELERADORA A LA TRANSICIÓN DE PLANIFICACIÓN EN GENERAL. 	<p>Pregunta 3. Regulación clara</p> <ul style="list-style-type: none"> * ESTÁ BIEN CLARAMENTE LA PROFUNDIDAD DE ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS SECTORIALES * REGULACIÓN MAYOR EFECTIVAS EN SNU (LEGATES NUCLEO) Y IV. DISPOSITIV (INSTRUMENTOS PARA SALIR SIT. ACT) * REGULAC. ACTIV. PROVISIONALES EN SNU O SUELO MÁS EN DEMANDA
<p>Pregunta 4. Participación y colaboración público-privada</p> <ul style="list-style-type: none"> * MÁS INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN PERO COMENTARIOS ACTIVOS PARTICIPACIÓN PÍD - EUS = ESTOS MECANISMOS REGUL Y DE PLATAFORMAS ONLINE PARA IMPL EN PER Y MAD. MUNICIPALES - AGENTE URBANIZADOR, SERVICIO INTERESANTE HACERLO VÍBRIL JERAR AN SE DISEÑAR PLAN. 	<p>Pregunta 5. Obstáculos y barreras</p> <ul style="list-style-type: none"> - INSTRUMENTOS MÁS ESPECÍFICOS PARA GESTIONAR LAS TRANSICIONES EN SUELO URBANO (URBS/DENSIF/ETC) - COMPLEJIDAD PROCEDIMIENTOS TRANSMISIÓN Y CONTRIBUCIÓN ENTRE DIF AGENCIAS IMPLIMAN. 	<p>Pregunta 6. Calidad de vida y desarrollo territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> - MAYOR PREVISIÓN EN EL DESARROLLO DE GARANTES INFRAESTR. (ACAP-CARRETERAS) LD PLAN ORD. TERRITORIAL CAN
<p>Observaciones adicionales</p>		

Mesa 5. Plantilla de trabajo en mesa




Comunidad de Madrid

Trabajo en mesa

Sesión: ALCALÁ DE HENARES
 Hélice: Administración Sector económico Academia Sociedad civil
 Nº de mesa: 5

<p>Pregunta 1. Retos urbanos y territoriales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DIFER. VIGIL. TERRITORIAL. GLOBAL. 2. MAY. SIMPLICIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS DE MAY. TRANSICIÓN DEL PLANIFICACIÓN Y DE GESTIÓN 3. PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEPTOS PRESENTES EN LA LEY 4. SIMPLICIDAD DE LA AGENDA. * CUANDO ES INVIABLE A ELLA 5. HERRAMIENTAS COMO LAS SECTORIALES (SEGURO INICIATIVAS JÓVENES, CASAS DE PUEBLO...) 6. INSTRUMENTOS DE PLANES (GENERALISTAS, PLANES ESPECÍFICOS) PE 	<p>Pregunta 2. Coordinación institucional</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DISEÑO DE ATENCIÓN TÉCNICA Y TERCERA PARA LAS AYUNT. 2. SIMPLICIDAD ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE VIDA ABSEN. PARA DAR CONTINUIDAD A LA TRANSICIÓN. 	<p>Pregunta 3. Regulación clara</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SEGURO DE TRANSICIONES COMO 2. PUNTO 5 / PUNTO 1 3. ESTUDIOS OPERATIVOS INICIATIVA (SIMPLICIDAD, CASAS) 4. DESARROLLO UN DOCUMENTO 5. TRABAJARSE EL TRABAJO EN CÁMARA.
<p>Pregunta 4. Participación y colaboración público-privada</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PAZ SERVICIO / MOSTR. RELEVANCIA A LOS TEMAS DE INTERÉS PÚBLICO. 2. INSTRUMENTACIÓN COMPLETA + SERVICIOS DE CALIDAD + DOCUMENTOS PARTICIPATIVOS 	<p>Pregunta 5. Obstáculos y barreras</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS 2. SIMPLICIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DESARROLLO ÚNICO 	<p>Pregunta 6. Calidad de vida y desarrollo territorial</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. VALORAR POSITIVAMENTE INCORPORAR NUEVAS TECNOLOGÍAS AL DESARROLLO DE LA INFRAESTR. (ENERGÍA, ETC.).
<p>Observaciones adicionales</p>		

Mesa 6. Plantilla de trabajo en mesa



Comunidad de Madrid

Trabajo en mesa


Sesión: 1 ALCALA

Hélice: Administración Sector económico Academia Sociedad civil

Nº de mesa: 6

Pregunta 1. Retos urbanos y territoriales	Pregunta 2. Coordinación institucional	Pregunta 3. Regulación clara
<p>Retos 1: visión de conjunto "CAM" y lo siguiente con otros de conjunto</p> <p>Retos 2: Transparencia y oportunidades reales</p> <p>Retos 3: Sostenencia y desarrollo</p> <p>Retos 4: Catastro, Inventario</p> <p>Retos 5: Al servicio de la ciudadanía; infraestructuras de salud + sostenibilidad</p> <p>Retos 6: Infraestructuras de salud + sostenibilidad</p>	<p>1- crear oficina de coordinación</p> <p>2- no, pero a partir de la actualidad</p> <p>3- Tecnología que permita la PC</p> <p>4- las tres personas</p> <p>5- información ambiental integrada (+ otras)</p>	<p>1- ^{esta} falta cultura, disponibilidad y contenidos básicos. Buen momento en materia ambiental</p> <p>2- (C) en información integrada en Urbanismo</p> <p>3- sea receptiva, precisa, fidedigna</p>
Pregunta 4. Participación y colaboración público-privada	Pregunta 5. Obstáculos y barreras	Pregunta 6. Calidad de vida y desarrollo territorial
<p>1- No utilizar el término "participación" (solo cuando se pide opinión)</p> <p>2- Transparencia permanente</p> <p>3- Información proactiva: mejor publicidad</p> <p>4- Ejemplos de respuesta adecuados</p> <p>5- Reunión sobre proyectos para tener el desarrollo</p> <p>6- mejor mecanismo de participación</p>	<p>- falta acceso a información y también ayuda de técnicos del Ayuntamiento</p>	<p>1-3- turismo y vivienda, presión, prioridad calidad de vida de residentes</p> <p>- límites ambientales (ruido, contaminación, contaminación de datos)</p> <p>- respeto a zonas ambientales</p>
Observaciones adicionales		

Mesa 6. Plantilla de conclusión de portavoces



Comunidad de Madrid

Conclusiones de portavoces

Sesión: _____

Hélice: Administración Sector económico Academia Sociedad civil

Nº de mesa: 6

Pregunta 1. Retos urbanos y territoriales	Pregunta 2. Coordinación institucional	Pregunta 3. Regulación clara
<ul style="list-style-type: none"> - VISIÓN DE CONJUNTO: social y económica - AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA - SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS - SOSTENIBILIDAD 	<ul style="list-style-type: none"> - INFORMACIÓN INTEGRADA, ESPECIALMENTE AMBIENTAL - TECNOLOGÍA COMÚN DE FAVORABLE LA PARTICIPACIÓN - CATASTRO 	<ul style="list-style-type: none"> - ENTORNO SINERGIA NEGATIVA: OCUPACIÓN, BARRIOS, GUBERNACIONALES - INFORMACIÓN INTEGRADA E HISTÓRICA - BASE COORDINADA PRENSA Y CLARA
Pregunta 4. Participación y colaboración público-privada	Pregunta 5. Obstáculos y barreras	Pregunta 6. Calidad de vida y desarrollo territorial
<ul style="list-style-type: none"> - ACCESO NO FÁCIL - TRANSPARENCIA PERMANENTE - INFORMACIÓN PROACTIVA, PUBLICIDAD - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DESDE EL PRINCIPIO 	<ul style="list-style-type: none"> - DIFÍCIL ACCESO A INFORMACIÓN - DIFÍCIL CONTACTO CON TÉCNICOS - TIEMPOS DE RESPUESTA INADECUADOS 	<ul style="list-style-type: none"> - LÍMITES AMBIENTALES: RUIDO - FUERZA DEL TURISMO - PRESIÓN CULTURAL DE VIDA FUENTE A EXPANSIONISMO - CAMPOS DE DATOS
Observaciones adicionales		

